

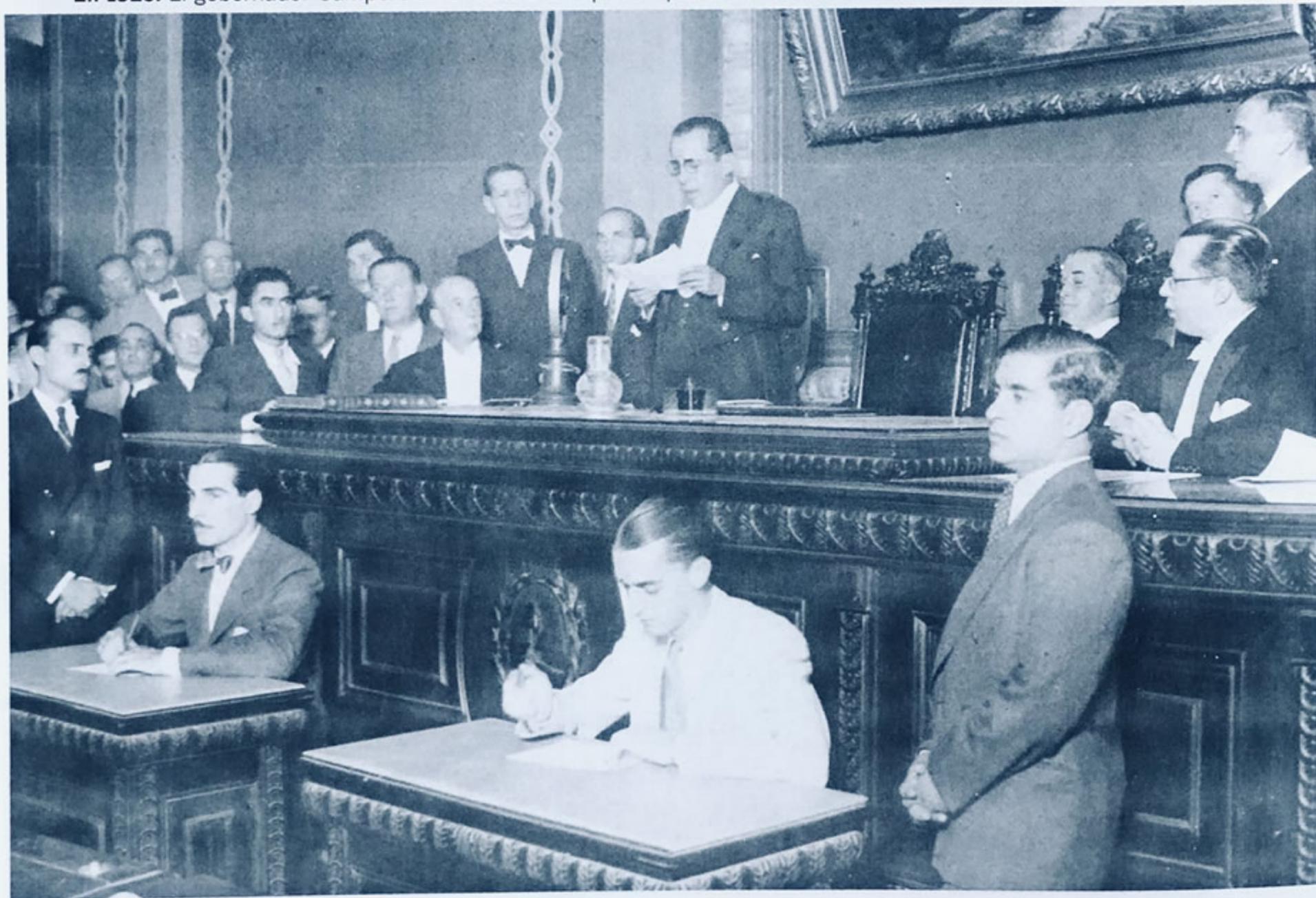
Dos veces elegido gobernador de Tucumán (1924-28 y 1935-39)

# Miguel Campero, un gobernante de ley

por **Carlos Páez de la Torre (h)**

Hombre de la Unión Cívica Radical, este tucumano gobernó su provincia natal en tiempos difíciles; no obstante ello, durante su gestión logró enderezar la economía y las finanzas públicas y realizar grandes obras que aún hoy son apreciadas por sus coterráneos.

**En 1925.** El gobernador Campero en el centro franqueado por sus ministros Tomás Chueca (izq) y Nicasio Taboada (dere).



**E**n la historia de Tucumán posterior a la Organización Nacional, muy pocos desempeñaron por dos períodos el cargo de gobernador: José María del Campo, Belisario López, Federico Helguera, en el siglo XIX. A caballo entre esa centuria y la que siguió, estuvo el caso de don Lucas Córdoba. Ya en el siglo XX, fueron gobernadores por dos veces, solamente el radical Miguel M. Campero y el peronista Fernando Riera.

Además, Campero tuvo la seria posibilidad de ser ungido por tercera vez, en el Colegio Electoral de 1942, cuyas sesiones se interrumpieron primero por complicadas incidencias, y luego por la revolución militar del 4 de junio de 1943.

Los dos mandatos de Campero se caracterizaron no solamente por una enorme cantidad de obras públicas que hasta hoy rinden beneficios. Los marcó también un clima de pleno ejercicio del civismo; de funcionamiento independiente de los tres poderes del Estado; de estricto respeto a las libertades del individuo y de la prensa y, por fin, de un franco clima de paz social. Es lo que ha inscripto en la memoria popular, con signos de admiración, el nombre del ilustre gobernante.

### **Una vieja familia**

Miguel Mario Campero nació en Tucumán, en la entonces villa de Famaillá, el 12 de octubre de 1880: es decir, el mismo día en que, en Buenos Aires, el tucumano Nicolás Avellaneda entregaba las insignias de presidente al tucumano Julio Argentino Roca.

Era hijo de don Miguel Campero Delgado y de doña Waldina Robles Aráoz, ambos de muy antiguas familias tucumanas. Sus ancestros arrancaban a fines del siglo XVII, con Diego Fernández Campero y con el maestro de campo Diego de Robles, respectivamente. Además, por el lado materno, Campero era sobrino bisnieto de aquel coronel Gabino Robles, célebre por haber ultimado al gobernador Alejandro Heredia en 1838.

El alumbramiento ocurrió en la casa de la abuela del niño, doña Gabriela Aráoz de Robles, ubicada frente a

la plaza de Famaillá, en el solar (Rivadavia 245) donde hoy se alza el colegio Cristo Rey.

Tenía varios hermanos. Solamente un varón, Ricardo, que falleció en la juventud, y seis mujeres: Waldina, esposa de Demetrio Iramain Palacio y sin sucesión, era la única casada. Permanecieron solteras Julia, Juana, Micaela, Justina (hermana melliza de Ricardo) y María Luisa. A todas ellas, el doctor Campero las visitó diariamente, en la casa familiar de Tucumán, calle 9 de Julio 269, hasta el fin de sus días, cuando Juana era ya la única sobreviviente.

Cursó las primeras letras en el Colegio San Miguel de la villa natal. Luego pasó al Colegio Nacional de Tucumán. Allí se recibió de bachiller en la promoción de 1899. Entre sus compañeros, hubo varios que luego serían figuras conocidas. Por ejemplo, el después destacado ingeniero Remigio Rueda, graduado con honores en Estados Unidos; Vicente Padilla, autor del importante libro de historia *El Norte Argentino*; Alberto Zavalía Guzmán, quien fue diputado nacional por Tucumán y periodista "estrella" del diario *La Nación*; y el futuro abogado y juez federal de Tucumán, Gregorio Sandoval, entre otros.

Partió entonces Campero a Buenos Aires, para cursar abogacía en la Facultad de Derecho de la UBA. Residió en una pensión y se costeara los gastos con un puesto de escribiente en los Tribunales. Ya se había interesado en la política, y militaba en las filas de la Unión Cívica Radical.

### **Contra el "régimen"**

El radicalismo había fundado un Comité Universitario en esa casa de estudios, y el estudiante Campero se afilió resueltamente.

Consta que en 1904 fue orador en un mitin juvenil en la plaza Lavalle. Allí exaltó el programa de la UCR. Joven como era, creía en la revolución como único camino para neutralizar la conducción conservadora y terminar con "el régimen".

En uno de sus párrafos (que reprodujo *El Tribuno* de La Plata) decía: "los radicales queremos la paz, pero no la



nunca titubeaban, a la hora de cumplir con su deber. Por ello, concurrió a la Legislatura, de acuerdo a la disposición constitucional de entonces, y presidió la sesión donde se resolvió suspender al gobernador. En un tumultuoso episodio de la historia política tucumana, Bascary rechazó la suspensión y reaccionó en forma directa contra los legisladores que lo enjuiciaban. Cargadas de violencia, se sucedieron instancias que desembocaron en la intervención federal a la provincia.

Campero continuó como presidente de la Corte hasta abril de 1919, cuando fue reemplazado por su antiguo condiscípulo, el doctor Rodrigo Amorortu; y como vocal hasta el 3 de marzo de 1924. Ese día dimitió, poniendo fin a tres lustros de intachable y laboriosa magistratura.

Muchos años más tarde, en 1938, cuando se inauguró el Palacio de Tribunales, el presidente de la Corte, doctor Juan Heller, en su emotivo discurso, puso como arquetipo a ese gobernador que había sido magistrado tantos años considerándolo auténtico símbolo de los "jueces por vocación". Dirigiéndose directamente al doctor Campero, dijo que *"ellos (los jueces por vocación) no gobiernan por la espada y esta sólo acompaña de un modo potencial a la balanza del símbolo, pues –como decía un jurisconsulto ilustre– la espada sin la balanza sería el predominio estéril de la fuerza, y la balanza sin la espada sería la impotencia del Derecho. El arte de manejar a los hombres por la elocuencia, la gloria o la ambición, les resulta completamente extraño, ni su gobierno se identifica con el mundo. Ellos*

*gobiernan con la conducta, con el decoro de la vida, sin vivir al hilo del mundo porque están en él, precisamente, para contradecir muchas de sus corrientes"*.

### En las lides políticas

Entretanto, la política tucumana iba de tumbo en tumbo. En 1918, el gobernador Bascary había sido repuesto en el cargo por la intervención federal, tras siete meses de suspensión. Pero en 1920, fue intervenido nuevamente y en forma definitiva.

La UCR logró imponer, en las elecciones de diciembre de 1921, un segundo gobernador, el procurador Octaviano Vera, quien fue intervenido en 1923, por una ley que promulgó el presidente Marcelo T. de Alvear. Asumió entonces el comisionado Luis Roque Gondra, quien convocó a elecciones.

El radicalismo logró arreglar sus diferencias internas, y se unió en torno a la inesperada candidatura del doctor Campero quien sin experiencia previa de conducción política, había renunciado a la Magistratura para aceptar la nominación. Había calibrado lúcidamente sus posibilidades y resolvió cumplir ese deber de servidor público que era nota esencial del cariño por su provincia.

Su nombre se impuso; había obtenido 22.695 votos, sobre los 18.430 que lograron los liberales. Así, el 6 de mayo de 1924, el Colegio Electoral lo proclamó gobernador constitucional de Tucumán.

Campero juró ante la Asamblea Legislativa, ataviado con el frac protocolar, el 15 de mayo. No era un hombre de discursos y su alocución inaugural fue



Palacio de Tribunales. Inaugurado en su segundo gobierno.



Con el ex presidente. Marcelo T. de Alvear y Campero.

breve y concreta, afirmó en primer lugar: *“no reconozco más compromisos que los que en este momento contraigo con mi provincia de servirla con desinterés y patriotismo, sin pasiones que extravíen mi juicio, ni vinculaciones con hombres ni círculos que puedan comprometer la libertad de mi acción de gobernante”*. Luego advirtió que ni sus actos de gobierno, ni la elección de sus colaboradores, tendrían otro norte que *“asegurar para el Estado una recta y eficaz administración”*. Y subrayó que *“los intereses de comité en ningún caso ejercerán influencia sobre mi espíritu”*, y dijo: *“Señores senadores, señores diputados, creo poder ejercer el gobierno de la Provincia con la serenidad e imparcialidad de quien ha vivido largos años ejerciendo la altísima función social de administrar justicia”*. Afirmó que en la lucha electoral, *“no he recibido ofensas que tenga que olvidar, ni han partido de mis labios palabras que deba retirar”* y remató, *“traigo a la tarea un espíritu libre de rencores y un caudal de entusiastas energías”*.

Lo acompañaron como ministros, en la cartera de Gobierno, los doctores Ricardo Bascary, Nicasio Taboada y Julio César Romano, sucesivamente; y en Hacienda, el ingeniero Tomás Chueca.

### **Su gestión como gobernador**

Un problema grave a enfrentar, residía en las más que problematizadas finanzas de la provincia. Asegu-

la relación entre industriales y plantadores hasta la década de 1960. La solución calmó el urticante asunto y Campero la complementó con una ley reguladora de la producción. Su desmesurado crecimiento era el gran problema de fondo de la actividad azucarera, cuando concluían los años 1920 y comenzaban los 1930.

Estos serios problemas no le impidieron llevar a cabo obras públicas de envergadura. Entre 1925 y 1927, edificó la monumental Cárcel Penitenciaria, que sirve hasta la actualidad. Se construyó también la sede del Banco de la Provincia de Tucumán, frente a la plaza Independencia, diseñada por el arquitecto Alejandro Virasoro, que se edificó en el tiempo récord de un año entre la demolición de las casas del solar y la habilitación del nuevo edificio, hoy joya del patrimonio arquitectónico tucumano.

En la intersección de las calles José Colombres y Córdoba, inauguró un local escolar de ambiciosas dimensiones, la escuela “Bernardo de Irigoyen”, para citar sólo tres obras de gran aliento.

En este primer mandato, instaló numerosos puentes metálicos en la campaña, sobre los ríos Aranillas, Pueblo Viejo, Famaillá, Río Seco, Medinas, Gastona y Romano. Se trataba de obras de gran necesidad, que eran reclamadas con insistencia por las poblaciones a las que beneficiaban. Asimismo, terminó la conexión

## *Cuando asumió como gobernador, Miguel Campero fijó su objetivo: una recta y eficaz administración.*

ró -y cumplió- que aplicaría sobre ellas una política de *“rigurosa economía en los gastos y de regular percepción en la renta”*. A lo largo de ese mandato, elevó la recaudación de 5 millones de pesos a casi 13 millones anuales. Canceló todos los atrasos y pagó 12.800 millones de deuda flotante.

Esto lo logró a pesar de que debió afrontar serias perturbaciones como la gran huelga de 1927 de los plantadores cañeros, en protesta por la forma en que los ingenios le liquidaban la materia prima. En su transcurso, unos 30.000 indignados jinetes blandiendo cañas colmaron las calles de la ciudad. Campero enfrentó la grave cuestión sin amilanarse. Creó primero un organismo arbitral (la Cámara Gremial de Productores de Azúcar) y finalmente logró que el presidente Marcelo T. de Alvear mediara en el conflicto. El primer magistrado, tras escuchar todas las voces y eficazmente asesorado, emitió el conocido “Laudo Alvear”, fallo que en mayor o menor medida, reguló

campana de Tucumán con Tafí Viejo, y amplió gran cantidad de edificios escolares. Al término de su mandato, funcionaban en Tucumán 187 escuelas públicas en total, atendidas por 1.263 maestros. Los cambios de nuestro signo monetario, hacen difícil calcular lo que representaban los montos de entonces; de todos modos, entre 1924 y 1928, la administración Campero, en materia de irrigación, edificios escolares, perforación de pozos y dotación de agua potable, puentes, compras de inmuebles, caminos y construcciones, invirtió sumas de gran importancia. Pudo hacerlo gracias a un implacable control del gasto público y de la recaudación.

Durante su mandato, promulgó la jubilación de maestros con el 95 % del sueldo; la prohibición del trabajo nocturno en las panaderías; la asistencia médica obligatoria en los ingenios azucareros; la creación de la Mutualidad Provincial que funciona hasta la fecha, y la disposición de que la Caja Popular de

Ahorros de la Provincia prestara a los empleados públicos, hasta 40 veces su sueldo para construirse una vivienda, medida que le permitió a muchas personas obtener la casa propia.

Estas normas justifican la vasta popularidad de Campero. Tanto el obrero, como la clase media y la clase afortunada, se sentían interpretados con lo que propiciaba este gobernante. A su vez, se las arreglaba para manejar a su propio y siempre indisciplinado partido, y desbaratar el proyecto de juicio político que la oposición intentó plantearle.

Entretanto, en el orden nacional, ya el partido de Hipólito Yrigoyen se había dividido en "personalistas" y "antipersonalistas". En su último mensaje, el gobernador Campero se definió por los personalistas y expresó que *"producida en forma efectiva la división en dos tendencias, una de las cuales buscaba y encontraba el apoyo entusiasta de las fuerzas conservadoras, tradicionalmente adversarias de mi partido, mi conciencia ciudadana y mi deber de mandatario, me imponían el deber de manifestar mis simpatías hacia la que, en mi sentir, representa el espíritu democrático del radicalismo, con sus anhelos de renovación económica y social"*.

### **Tiempos turbulentos**

Vinieron entonces las elecciones de 1928, para renovar el Poder Ejecutivo. La UCR "personalista" enarbó la candidatura del ingeniero José Graciano Sortheix, un afamado universitario que se había desempeñado como legislador y como ministro de Hacienda. La UCR "antipersonalista" postuló al ex intendente municipal Pedro G. Sal; el Partido Liberal, al ingeniero José Padilla, y el Partido Agrario, al doctor José Ignacio Aráoz.

La candidatura de Sortheix obtuvo 38.686 votos, contra los 19.550 de los liberales y los 4.207 del antipersonalismo. Fueron cifras más que suficientes para que el Colegio Electoral lo consagrara gobernador de la Provincia.

Campero entregó el bastón de mando al ingeniero Sortheix el 15 de mayo de 1928. En junio, aceptó ser presidente de la Caja Popular de Ahorros de la Provincia pero ejerció esa función muy brevemente: en agosto se retiró para jubilarse. Habían transcurrido dos años de la administración Sortheix.

El 6 de septiembre de 1930, sobrevino la revolución que derrocó al presidente Hipólito Yrigoyen, elegido para su segundo mandato. Todos los gobiernos provinciales, incluido el de Sortheix fueron intervenidos por la presidencia *de facto*, y se sucedieron los comisionados federales al frente de Tucumán: los generales Juan Esteban Vacarezza y Francisco M. Vélez, por breves días; luego, el doctor Ramón S. Castillo (años después presidente de la República); los doctores Tito

Luis Arata, Horacio T. Calderón y Filiberto de Oliveira César.

Vuelto el país al sistema democrático, la elección de gobernador de Tucumán, en 1932, favoreció a Juan Luis Nougués, cabeza de un nuevo partido, Defensa Provincial Bandera Blanca. Había desarrollado Nougués, durante los mandatos de Campero y de Sortheix, una progresista intendencia municipal que le otorgó gran popularidad. Pero el gobernador no pudo repetir sus éxitos como intendente. Sobre el escenario de una gran crisis financiera, trató de capearla gravando la molienda azucarera -medida que enfureció a los industriales-, a la vez que se enfrentaba ásperamente con el gobierno nacional de Agustín P. Justo. Su mandato terminó con un ruidoso juicio político y la intervención federal, en 1934.

Antes de este desenlace, la UCR de Tucumán (que declaró la abstención en todo el país como protesta por el derrocamiento de Yrigoyen) resolvió reorganizarse. Luego de un plebiscito entre los afiliados, dispuso concurrir a los comicios de diputados nacionales, en los cuales triunfó; por esto fue llamada UCR "concurrencista".

El Comité Nacional quiso acallar esta rebeldía con una intervención que la Junta tucumana rechazó. Mantuvo la decisión de participar, al convocarse las elecciones de regularización del gobierno provincial, tras la intervención federal a Nougués.

A estos comicios, la UCR se presentó dividida en dos fracciones. Una de ellas sostenía la candidatura del doctor Miguel Campero para un nuevo período, y la otra postulaba al doctor Eudoro Aráoz. Ambas tenían el pacto previo de que, en el Colegio Electoral, la fracción con menos votos apoyaría a la de mayor caudal, de manera que el gobierno estuviera siempre en manos del radicalismo. Los enfrentaba la Concordancia -partido oficial del presidente Justo- formado en Tucumán por los conservadores del Partido Demócrata Nacional, pequeños núcleos de Bandera Blanca y los socialistas independientes: su candidato era el ingeniero José Padilla.

### **Otra vez gobernador**

En la elección, Campero logró 20 electores; la Concordancia obtuvo 19; los radicales "eudoristas" sumaron 13, y el Partido Agrario 1. Hubo problemas entre los electores de Campero y los de Aráoz pues muchos de estos últimos sostenían que quedaban liberados del pacto preelectoral, porque la Convención Nacional del radicalismo había desautorizado la concurrencia. Se habló incluso de reorganizar el partido, denominándolo "UCR de Tucumán" y hasta de entrar en conversaciones con la Concordancia. Sin titubear, Campero desautorizó todos estos mane-

jos. Sostuvo que *"el triunfo es de la UCR y no de una tendencia"*, y agregó que *"no puedo aceptar la gobernación como acto de decisión de un partido nuevo"*, ni como *"un acuerdo político posterior a la elección"*. Quería gobernar dijo, *"con un radicalismo unido, sin distinción de tendencias"*. Luego de trabajosas conversaciones, se impuso su criterio.

El Colegio Electoral se reunió el 24 de enero de 1935. El doctor Miguel M. Campero fue elegido por segunda vez gobernador de Tucumán, con el voto sumado de sus electores y de los "eudoristas". Fueron sus ministros, sucesivamente, en Gobierno, los doctores Norberto Antoni y Antonio Bulacio Núñez; y en Hacienda, los doctores Miguel Frías y Juan Schreier. Con mano segura, el nuevo gobernador procedió a reorganizar las finanzas de la provincia. Se adhirió a la ley nacional de Unificación de Impuestos y a la ley nacional de Vialidad, que Nougués había rechazado. Logró transferir casi 17 millones de pesos de la deuda flotante a la Nación, y emitió títulos de la deuda interna de la provincia destinados a obras públicas, lo que le permitió espectaculares resultados.

Creó la Dirección Provincial de Vialidad que construyó más de 200 kilómetros de caminos, entre ellos el de Tucumán a San Javier. Edificó los hospitales de Villa Alberdi, Trancas, El Bracho y el de Concepción. Inauguró el Hospital de Alienados, la Escuela de Sordomudos y el gran edificio del Mercado del Norte, en pleno centro de la ciudad; además amplió y modernizó la Colonia de Menores.

Habilitó dos soberbios edificios, cuyas líneas hasta hoy llaman la atención: el Palacio de Tribunales y la Caja Popular de Ahorros. Creó e inauguró gran cantidad de estaciones sanitarias y de dispensarios. Asimismo, siguió sembrando de puentes la campaña, entre

ellos el del río Lules, camino a Bella Vista; el del arroyo Barrientos y el del arroyo Manantial.

Campero inauguró 44 escuelas, además de reconstruir, ampliar o reparar una treintena. Le correspondió operar la definitiva nacionalización de la Universidad de Tucumán. Solucionó todos los vacíos legales que existían, sobre la situación de la casa, desde 1921, entre ellos la transferencia de locales provinciales a la Universidad, asuntos sin resolver desde décadas atrás. Creó la Comisión Provincial de Bellas Artes; organizó la Junta Conservadora del Archivo Histórico; reestructuró el ente oficial de cultura de la provincia, que era la Academia Provincial de Bellas Artes; e instituyó también la Junta Municipal de Turismo. Gracias al convenio que gestionó y suscribió, Tucumán tuvo conexión telefónica con Buenos Aires y todas las provincias importantes del país, así como con el extranjero.

Bien pudo decir, en su mensaje de 1937 a la Legislatura: *"Tiene ya Vuestra Honorabilidad la administración saneada; la deuda consolidada y reducida; los servicios públicos regularizados y considerablemente aumentados en lo que atañe a asistencia médica y social, educación y Policía; el pago al día de la Administración, que se ha hecho y seguirá haciéndose en plenitud; la obra caminera en ejecución, y las obras públicas realizadas en cantidad suficiente para cubrir las necesidades más urgentes; el problema de la desocupación resuelto, y convertida la provincia en un taller de trabajo, en el que cada uno de sus habitantes busca dignificarse"*.

### **Critto, su sucesor**

Cuando iba terminando su período, el jefe del partido radical, el ex presidente Alvear, le ofreció, por medio de Miguel Laurencena, la candidatura a vice-



**En reunión.** Campero (centro) entre el presidente Roberto Ortiz y el vice Castillo junto a Arturo Álvarez (izq) y Antoni (dere).

presidente de la Nación. Fue una oferta tan tentadora como honrosa, que Campero se limitó a agradecer y declinar.

Cuando la UCR "concurrencista" proclamó la candidatura del doctor Miguel Frías como sucesor de Campero en la gobernación, se produjo una división en el partido. Otro sector postuló al doctor Norberto Antoni. Bajo los auspicios de Alvear, el Comité Nacional (que teóricamente no mantenía contacto con los concurrencistas tucumanos desde 1934, por su rebeldía a la abstención), logró que tanto los partidarios de Frías como gran parte de los de Antoni, coincidieran en la candidatura única del doctor Miguel Critto. De todas maneras, el partido se presentó dividido a los comicios, ya que parte de las fracciones del Comité Nacional, descontentas con la solución Critto, insistieron en la candidatura de Antoni. Para enfrentarlo, el candidato de la Concordancia era el ingeniero Juan Simón Padrós.

Las elecciones se realizaron el 18 de octubre de 1938, y el escrutinio deparó 28 electores para Critto, 19 para Simón Padrós y 6 para Antoni. En el Colegio Electoral, estos últimos se sumaron a los de Critto, que resultó así elegido gobernador de Tucumán el 4 de noviembre. Campero le entregó la banda y el bastón el 20 de febrero de 1939 y regresó al llano. Conservaba intacto el afecto de sus seguidores y el respeto de sus adversarios. Como jubilado de la Magistratura, dedicaba su vida al disfrute del hogar. Casado con Dolores Zavalía (quien lo sobrevivió hasta 1980), tuvieron cuatro hijas mujeres: Dolores, María Eugenia, Nelly y Julia. Esta última fue la única casada: el hogar que formó con el escribano Alfredo Terán le dio la alegría de varios nietos.

### La vuelta al ruedo político

Parecía retirado de toda actuación cívica cuando la política llamó otra vez a su puerta. El veterano servidor público no desoyó esa convocatoria. Poco antes de concluido el período de Critto, el nucleamiento Alianza Radical levantó su nombre, como candidato, por tercera vez a gobernador de la provincia, en las elecciones de 1942.

Otro sector radical (la UCR Comité Nacional), se presentó postulando al doctor Roque Raúl Aragón. El Partido Demócrata Nacional proponía al ex rector de la Universidad, doctor Adolfo Piossek, y el Partido Socialista, al doctor Julio V. González. En la elección, Campero logró 25 electores; Piossek obtuvo 26 y Aragón tuvo 2.

Pero ni bien se reunió el Colegio Electoral, estalló la borrasca. De entrada, los demócratas impugnaron a 2 electores de Campero argumentando irregularidades en sus cartas de ciudadanía. Además, la elección de presidente del Colegio Electoral desencadenó incidentes y empujones: al final resultaron 2, uno por los radicales y otro por los demócratas, cada uno de los cuales proclamaba su legitimidad. Se debatía, además, la cifra que constituía el quórum. En esta puja, los electores demócratas resolvieron no asistir y abandonaron la provincia, para evitar que se los compeliere por la fuerza pública. Entonces, los electores radicales resolvieron primero multarlos, y luego se los declaró cesantes por inasistencia. Como el Gobierno llamó a nueva elección para cubrir las vacantes, el presidente de la Nación, doctor Ramón S. Castillo, dispuso intervenir el Colegio Electoral y designó comisionado a un senador mendocino, el doctor Alberto Arancibia Rodríguez.



Rodeado de sus correligionarios. Campero de traje claro y anteojos, junto al ingeniero Manuel García Fernández.

Después de varios intentos fallidos de reunir el cuerpo, desarrollados sobre un telón de fondo que incluía intentos de sustituir a Campero por un candidato "de conciliación", llegó el 20 de febrero de 1943. Como ese día terminaba el mandato de Critto sin sucesor a la vista, el Ejecutivo Nacional extendió la intervención a toda la provincia. El interventor, visto que era imposible solucionar el intrincado asunto, resolvió llamar a nuevas elecciones para el 1° de agosto. Piossek había renunciado a su candidatura, y los demócratas lo reemplazaron por el doctor Eduardo Paz. En cambio, la candidatura de Campero se mantenía inamovible, y la UCR se movilizaba para disciplinar a todos sus electores en torno a ella.

Nadie contaba con que, el 4 de junio, un alzamiento militar derrocara al presidente Ramón S. Castillo. Fueron intervenidas todas las provincias, y la ardiente cuestión política tucumana pasó al olvido.

### Un ilustre personaje

En ese momento el ex gobernador decidió retirarse definitivamente de la política. Tenía 63 años. No aceptó en adelante ninguna posibilidad de regresar a ese ámbito, aunque tuvo varios ofrecimientos. Además, rehusó intervenir como árbitro de las interminables disensiones internas en el partido de Alem y de Yrigoyen. Había resuelto volver a la vida privada y nada lo apartó de ese propósito.

Campero fue un personaje realmente singular dentro de la política tucumana. Por su personalidad reservada y desdeñosa de la figuración, en una provincia de políticos verbosos y expansivos, se diferenciaba por ser silencioso y no hablar más de lo indispensable. Decía un discurso, siempre breve, sólo cuando no

tenía más remedio. Si un periodista lograba reportearlo, se lo sacaba de encima con respuestas muy sopesadas y lacónicas. Solamente cuando estaba entre amigos, despuntaba su gracia criolla de observador penetrante de las cosas diarias. Ser juez le había enseñado también a calibrar a la gente, a examinarla en lo profundo, para formarse una impresión que era solamente suya. Sabía mandar con serenidad, y cuando tomaba una decisión, la mantenía con firmeza pero sin alardes. Tenía como condiciones claves, la de la comprensión y la de la paciencia. Sabía abrirse paso en los problemas complejos, con una visión clara. Conocía a fondo la índole de los tucumanos, y no se engañaba respecto de lo que podía esperar de ellos.

El doctor Fernando de Prat Gay, su amigo y compañero de luchas cívicas, afirmó que tenía como notas salientes "*la suavidad, la inteligencia sutil y madurada, la vivacidad del pensamiento, la energía en la acción, el equilibrio mental, la justicia como norma*". Jamás "*pudieron anidar en su alma la pasión o los rencores*".

Esto iba parejo con su intachable probidad y con la modestia ejemplar de su vida. Por eso fue uno de esos gobernantes que, terminado su mandato, podía caminar por la calle con la frente alta, y recibir el afecto del pueblo como algo normal y merecido.

### Intervalo personal

Me permitiré cerrar estas líneas con un breve interludio personal. Nací cuando al doctor Campero le quedaban todavía más de dos décadas de vida. Había oído siempre en mi casa grandes elogios de su persona: fue amigo y colega en la judicatura de mi abuelo, el doctor Manuel Páez de la Torre, quien lo sucedió en la presidencia de la Corte Suprema de Justicia. Con-



En plena campaña. Una multitud de jinetes tucumanos aportaba colorido a sus actos.

servo varias fotografías donde están juntos, en actos oficiales y en reuniones de familia. Si mi dedicación a la historia hubiera empezado antes (y no recién en 1965), hubiera tenido ocasión de entrevistarlo, porque lo veía a diario en la calle y obviamente, lo saludaba, como hacían todos. Además, era yo condiscípulo y amigo de sus nietos Terán, a cuya casa -ubicada a metros de la del ilustre abuelo- iba con frecuencia. Lamentablemente, perdí esa oportunidad. Me cruzaba a diario con él en la calle 25 de Mayo, cuando volvía a casa tras acompañar a una de mis hermanas al colegio. Recuerdo que la gente lo saludaba con visible respeto y le cedía la vereda. Impecable en su traje cruzado, siempre con sombrero, iba rumbo al Jockey Club, donde jugaba al dominó y conversaba con sus amigos hasta media tarde. Partía entonces a visitar a su hermana, en la calle 9 de Julio, y regresaba luego a su casa. Me cuentan que se trasladaba con mucha frecuencia a la finca ancestral de Leales. Recuerdo nítidamente haberlo visto, a fines de los 50 y junto a Ricardo Rojas, en el gran homenaje que Tucumán tributó al consagrado hombre de letras. Y en los veranos, se trasladaba a Tafí del Valle con sus hijas, para disfrutar de nietos, amigos y del afecto público que lo rodeaba en toda circunstancia. El doctor Campero murió el 10 de julio de 1962, tras una brevísima enfermedad. Mucho tuvo que ver el desenlace, con la caída con fractura que sufrió, en los jardines de la Hostería de San Javier, a la que había concurrido por invitación del gobernador Celestino Gelsi. Tres meses después, hubiera cumplido 82 años.



Del gobernador Gelsi. Recibió la primera jubilación móvil.

### Una singular despedida

Flamante periodista de *La Gaceta*, me tocó redactar la nota necrológica del doctor Campero y cubrir sus impresionantes exequias, a las que asistió una muchedumbre. Una multitud acudió al Cementerio del Oeste para despedir a ese ilustre ciudadano de la provincia y de la República. Su nombre, por inexplicable ingratitud, no consta todavía en la nomenclatura de calles de San Miguel de Tucumán, tan abundante en homenajes injustificados.

Su existencia había transcurrido durante un decisivo tramo de la historia argentina, y a través de dos guerras mundiales. Nació cuando asumió como presidente el general Julio Argentino Roca y murió cuando, derrocado el doctor Arturo Frondizi, conservaba la línea constitucional atada con alfileres, el doctor José María Guido.

Cuando llegó al mundo en 1880, recién hacía cuatro años que Tucumán tenía ferrocarril. Desde la niñez, supo de sangrientas revoluciones; las de Tucumán en 1887 y en 1893; la famosa de 1890 en Buenos Aires y las que acaecieron en el siglo XX: las de 1930, de 1943 y de 1955.

Ya adulto, desde su sitial de juez, miró con filosofía las taquicardias de la política, sin sospechar que, a su turno, tendría que convivir con ellas y enfrentarlas como gobernante. Había sido la suya, sin duda alguna, una vida rica. ■

**Crédito fotográfico:** Las imágenes que ilustran este artículo fueron proporcionadas por el autor a quien agradecemos.



Placa. De la Escuela de la Ramada en gratitud a Campero.